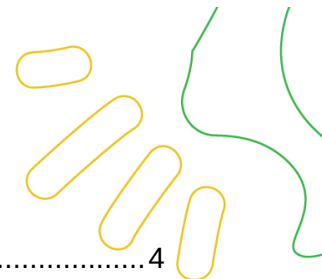


PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 “42 MOTIVOS PARA AVANZAR”

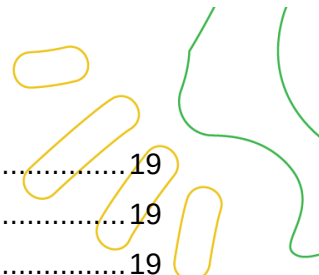
PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

**POPAYÁN
2020**



INTRODUCCIÓN	4
1. ANTECEDENTES	4
1.1 PROGRAMA RESA – RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (2003-2020).....	5
1.2 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ESCOLAR – PANES (2004-2020) ..	5
1.3 POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL Y DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (2008)	5
1.4 PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA SOSTENIBLE (SIPAS) PARA OBTENCIÓN DE ALIMENTOS SANOS Y DIVERSIFICADOS PARA LAS FAMILIAS RURALES A TRAVÉS DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN (2018).....	6
1.5 PROYECTO “PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN LOS PREDIOS DE LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (2020-2021).....	6
1.6 PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVÉS DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” (2020).....	7
2. MARCO CONCEPTUAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	7
2.1 SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	10
2.2 MARCO POLÍTICO Y NORMATIVO: LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COLOMBIA	11
2.3 ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN	13
2.4 APOORTE A LOS EJES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	14
3. JUSTIFICACIÓN	15
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	16
5. POBLACIÓN OBJETIVO	17
5.1 Características de la población beneficiada	17
5.2 Criterios para seleccionar los beneficiarios del Proyecto	17
5.3 Participación de los beneficiarios en el financiamiento del proyecto:	17
5.4 Análisis de involucrados	18
6. ÁRBOL DE PROBLEMA	18
6.1 Problema central	18
6.2 Causas directas	18
6.3 Efectos Directos	18
7. OBJETIVOS	19



7.1	Objetivo general	19
7.2	Objetivos específicos	19
7.3	Macro actividades	19
8.	COMPONENTE TÉCNICO DEL PROYECTO	20
	OBJETIVO 1. AUMENTAR LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	21
	MACROACTIVIDAD 1.1 Asistencia Técnica integral a las familias e instituciones educativas de las zonas rurales del Departamento del Cauca	21
	MACROACTIVIDAD 1.2 Intercambio de conocimientos para fomentar la seguridad alimentaria en los territorios	32
	MACROACTIVIDAD 1.3 Producción de alimentos de alto valor nutricional para las familias en zonas rurales del Departamento Cauca.....	34
9.	CAPACIDAD GENERADA	36
10.	ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	36



INTRODUCCIÓN

“La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana” (La Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996).

Acorde al contexto actual, y teniendo en cuenta la Encuesta Nacional de situación de Inseguridad Alimentaria (ENSIN, 2015), el Departamento del Cauca, reporta altos índices de inseguridad alimentaria y nutricional, valor que asciende al 63,9%, lo que nos indica que más de la mitad de la población Caucana se encuentra en situación crítica respecto a su seguridad alimentaria.

Sumado a ello, el desempleo ha sido considerado como uno de los mayores problemas en términos de acceso a la alimentación, mientras los pocos incentivos para la producción en zonas rurales y las barreras físicas resultan determinantes para comprender la magnitud del problema que registra el Departamento, así, se encuentra que: “las familias Caucanas, quienes viven en un contexto generalizado de bajos ingresos, encuentran las mayores privaciones frente a los productos alimenticios por razones económicas” (PSAN Cauca. P. 14).

En este sentido, el proyecto “Mejoramiento de la seguridad alimentaria en las familias vulnerables del Departamento del Cauca” busca dar respuesta por parte de la Administración Departamental a esta grave situación a través de acciones dirigidas a la población rural vulnerable, partiendo de un ejercicio pedagógico donde las instituciones educativas con enfoque agropecuario cumplen un papel fundamental cuyo rol y desempeño permite fortalecer proyectos productivos cuyo desarrollo aumenta la disponibilidad y facilita el acceso de los estudiantes a alimentos diversos que en combinaciones adecuadas aportan nutrientes importantes para el desarrollo de sus capacidades físicas y mentales, además de capacitarlos para que estos modelos productivos sostenibles puedan ser desarrollados en sus predios bajo el acompañamiento de sus padres, generando de igual manera un aporte importante de alimentos para la familia.

1. ANTECEDENTES

En los últimos 20 años, en el Departamento del Cauca, se vienen implementando diversas acciones en pro de fortalecer las estrategias encaminadas a la disminución de la tasa de inseguridad alimentaria, entre otros indicadores que se recogen de los diagnósticos que, sobre pobreza, desnutrición, necesidades básicas insatisfechas y específicamente el indicador de Hogares en Inseguridad alimentaria se encuentran en el Departamento.

Lo anterior, en concordancia con las políticas nacionales, generó acciones en el Estado y de algunas organizaciones en los temas de soberanía y seguridad alimentaria, con la creación de Acción Social y su programa RESA, entre 2001 a 2004, mediante el cual se implementaron acciones para la seguridad alimentaria en varios Municipios con los aportes de organizaciones sociales tales como FUNCOP, CINDAP, CRIC, y otras que lograron canalizar alrededor de \$3.000 millones de pesos para el Departamento.

1.1 PROGRAMA RESA – RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (2003-2020)

El Programa RESA, creado mediante la Resolución 3300 de 2003, tiene como objetivo principal “Promover la seguridad alimentaria de los hogares pobres del país contribuyendo al acceso y consumo de alimentos saludables mediante la implementación de unidades productivas de autoconsumo, la promoción de hábitos alimentarios saludables y el uso de alimentos y productos locales” (Prosperidad social). Bajo este esquema a la fecha ha manejado diversas modalidades de aplicación en el territorio definidas como: Resa rural, Resa Urbano y Resa étnico, a través de los cuales, se ha convertido en uno de los que mayor cobertura han ofrecido para el Departamento, sobre todo en el periodo 2012-2015 ya que se lograron atender alrededor de 10.050 familias usando el esquema de duplicar los aportes de las Instituciones para el desarrollo de huertas familiares todo dirigido a mejorar no solo la disponibilidad y acceso a los alimentos sino en todos los otros ejes de la SAN.

1.2 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ESCOLAR – PANES (2004-2020)

A finales del año 2004 se formuló el Plan de Alimentación y Nutrición Escolar PANES, vigente a la fecha, con el fin de intervenir la desnutrición en la población escolar del Departamento, basados en estrategias de producción de alimentos en granjas escolares, con el fin de complementar la reducida alimentación que recibían los estudiantes particularmente de zonas rurales del Departamento, haciendo acompañamiento con otras acciones que complementan el esquema de seguridad alimentaria en los niños, niñas y adolescentes escolares del Cauca.

De igual manera, a través del programa se ha venido atendiendo familias con niños menores de 5 años, de alta vulnerabilidad o extrema pobreza en el área de influencia de las Instituciones. .

1.3 POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL Y DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (2008)

En el año 2008, a nivel nacional se promulgó la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante el documento CONPES 113, el cual entre otros aspectos, recomendaba a los territorios que construyeran sus planes de Seguridad Alimentaria, con el fin de mejorar indicadores de pobreza y desnutrición en cada uno de ellos.



El Departamento del Cauca no fue ajeno al mandato de dicha política y mediante un proceso que duró cerca de un año, construyó su propia Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual fue aprobada mediante ordenanza 037 de 2009 con el nombre de Plan Departamental de Seguridad Alimentaria “CAUCA SIN HAMBRE”, y en respuesta a este ejercicio se han venido fortaleciendo procesos de SAN tanto a nivel del Departamento como a nivel de los Municipios, es así como en los 3 últimos periodos de gobierno se han construido alrededor de 39 Planes Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el apoyo de la Gobernación dado que es un tema sensible para la población.

A partir de entonces se han intensificado las acciones en torno a la alimentación desde diferentes actores comprometidos con el desarrollo del Departamento, en donde se cree que la alimentación es uno de los principales factores para alcanzar un digno desarrollo humano.

1.4 PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA SOSTENIBLE (SIPAS) PARA OBTENCIÓN DE ALIMENTOS SANOS Y DIVERSIFICADOS PARA LAS FAMILIAS RURALES A TRAVÉS DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN (2018)

Este proyecto fue aprobado en el año 2018, por un valor de \$ 2.501.790.000, con una población beneficiaria de 3470 familias localizadas en los municipios de: Popayán, El Tambo, Cajibío, Totoró y Puracé. Su objetivo estaba dirigido a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en la zona centro del Departamento del Cauca a través de la implementación de 420 sistemas integrados de producción agraria sostenible con el fin de promover la obtención de alimentos sanos y diversificados e ingresos a las familias beneficiadas e instituciones educativas, y el mejoramiento del desarrollo de cadenas agroalimentarias a través del fortalecimiento de 2 Asociaciones de Productores Agroecológicos, para la comercialización de productos alimentarios a los mercados locales.

1.5 PROYECTO “PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN LOS PREDIOS DE LAS FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (2020-2021)

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, está iniciando la ejecución de este proyecto aprobado en el año 2019 por un valor de \$5.386.168.133, recursos del Sistema General de Regalías, por medio del cual se atenderán 9.240 personas localizadas en los municipios de: Guachené, Santander de Quilichao, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Popayán, San Sebastián, Almaguer y Balboa, en los siguientes componentes:

- Producir alimentos en los predios de las familias del departamento, a través de la instalación de 2200 unidades productivas, donde se espera además ejecutar un componente de recuperación de semillas nativas con el fin de rescatar saberes y sabores ancestrales de cada uno de los territorios.
- Fortalecer las competencias técnicas y socio empresariales en las familias del departamento, a través de la prestación de asistencia técnica durante la vigencia del proyecto.

1.6 PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVÉS DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” (2020)

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la ejecución de este proyecto logró atender a 30 instituciones educativas a través del componente de intervención que permitió enlazar a los docentes y estudiantes a partir de las metodologías propias de cada caso, e implementar con ellos proyectos productivos que permitieran aumentar la disponibilidad de alimentos y mejorar el acceso a los mismos, impactando en sus condiciones de seguridad alimentaria, gracias al trabajo de un equipo de profesionales que realizó acompañamiento y extensión agropecuaria a las familias de los estudiantes de la mano con el equipo docente, fortaleciendo las líneas agrícolas y en lo posible pecuarias de cada una de ellas.

Con esta intervención se logró dar cumplimiento a la meta proyectada en el plan de acción departamental 2020, consistente en atender a 30 instituciones educativas a partir del establecimiento de proyectos productivos y producir 15 ton de alimentos de alto valor nutricional distribuidos para el consumo de la población vulnerable del Departamento del Cauca. En razón a lo anterior queda pendiente un total de 120 instituciones educativas y 53 Ton de alimentos que se proyectan para los tres años siguientes a través del presente proyecto con el cual se cubrirá la meta del cuatrienio establecida en el Plan de Desarrollo Departamental “42 motivos para avanzar”

2. MARCO CONCEPTUAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El Departamento del Cauca, acoge la política de Estado en materia de Seguridad Alimentaria y Nutrición y la consigna en el Programa de “Inclusión social y productiva de pequeños productores rurales”, línea estratégica “Equidad para la paz territorial” del Plan de Desarrollo 2020-2023 “42 MOTIVOS PARA AVANZAR”. Así mismo comparte la concepción, que sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional han emitido los diferentes foros que sobre el tema se han realizado tanto a nivel nacional como internacional.

Además se aportará a los objetivos y logros del Plan Departamental de Desarrollo, contribuye a la Política Educativa de primera infancia, a los Planes Nacional y Territorial de Salud, al Plan Nacional para la implementación de buenas prácticas agrícolas, a la Política Nacional de Juventud, a la Estrategia Hechos y Derechos para la infancia y adolescencia, al Plan decenal de salud pública entre otras herramientas de la gestión pública.

La seguridad alimentaria y nutricional es el estado en el cual todas las personas gozan de forma oportuna y permanente al acceso, disponibilidad y uso biológico de los alimentos que se necesitan en cantidad suficiente para su adecuado consumo y utilización, garantizándoles un estado nutricional y de bienestar que permita un desarrollo humano sostenible.

La Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, realizada en Roma el 13 de noviembre 1996, comprometió a los gobiernos de los países participantes a trabajar por el logro de la seguridad alimentaria, definida como, *“el derecho que tiene toda persona a tener acceso a los alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre”*.

Colombia, como país miembro de diferentes organismos internacionales y como participante en diferentes eventos mundiales, ha adquirido compromisos a través de convenios, planes, actas y declaraciones efectuadas en el marco de eventos internacionales, entre los que se resaltan: Cumbre Mundial sobre la Alimentación (2002 y 1996), Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2002), Comité Especial de la Infancia de la Asamblea de las Naciones Unidas (2002), Cumbre del Milenio (2000), Cumbre Mundial de la Infancia (1994), Conferencia Internacional de Nutrición (1992), entre otros, compromisos dirigidos hacia la erradicación de la pobreza, la disminución del número de personas en estado de inseguridad alimentaria, la protección de la infancia, reconociendo el derecho de los niños de llevar una vida sana a través de la adopción de medidas que permitan combatir las enfermedades y la desnutrición, dentro del ámbito de los servicios primarios de salud, la provisión de alimentos suficientemente nutritivos y la capacitación de las familias en el tema de la lactancia materna, entre otras.

En la Conferencia de Organizaciones de la Sociedad Civil Latinoamericana y del Caribe, reunida en julio de 1996 definió no sólo la seguridad alimentaria, sino que además incorporó el término de Nutrición. A partir de entonces se integra el concepto como Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual *“comprende la disponibilidad suficiente y estable de los suministros de alimentos a nivel local, el acceso oportuno y permanente por parte de todas las personas a los alimentos que se precisan, en cantidad y calidad, el adecuado consumo y utilización biológica de los mismos, para lo cual es indispensable el acceso a los servicios básicos de saneamiento y de atención de salud, y más que todo, la decisión política de los gobiernos para lograrla”*.



El Comité nacional de seguridad Alimentaria y Nutricional CONSA, ajustó la definición de seguridad Alimentaria y Nutricional de la conferencia de organizaciones de la sociedad civil latinoamericana y del Caribe como: *La Seguridad Alimentaria y Nutricional “comprende la disponibilidad suficiente y estable de los suministros de alimentos a nivel local, el acceso oportuno y permanente por parte de todas las personas a los alimentos necesarios en cantidad, calidad e inocuidad, el adecuado consumo y la utilización biológica de los mismos, bajo condiciones de oportunidad a los servicios básicos de saneamiento y de atención en salud. Para lograrla se requiere que sea asumida como política de estado y que exista el apoyo político permanente de los gobiernos.”*

La seguridad alimentaria se debe asumir como un derecho, según lo estipula La Constitución Política de Colombia, con los compromisos que ello genera para el Estado, las instituciones, los profesionales, la sociedad civil y los individuos.

En la constitución Colombiana de 1991 en el capítulo II, relacionado con los derechos sociales, culturales y económicos expresa: “el Estado y la sociedad garantiza la protección integral de la familia”¹, la mujer durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario, si entonces estuviese desempleada o desamparada, y el Estado apoyara de forma especial la mujer cabeza de familia², enuncia como los derechos fundamentales del niño “la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada (...). La familia, la sociedad y el Estado, tienen obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. (...)”³, el adolescente tiene derecho a la protección⁴, el estado garantizara la seguridad social y el subsidio alimentario en caso de indigencia⁵.

Es facultad del Estado adoptar políticas públicas que contribuyan al desarrollo alimentario, agrícola, pecuario, piscícola y forestal por lo que se hace indispensable desarrollar una estrategia que armonice la participación de los sectores en la producción de alimentos, además de los recursos financieros y técnicos que necesitan para ejecutar la misma con respecto a la necesidad de ingesta calórica requerida por la población. Todos los colombianos, independiente de su credo, raza, sexo, edad y nivel de ingresos, deben acceder y disponer de alimentos inocuos, nutricionalmente adecuados en calidad, cantidad suficiente y aceptabilidad sociocultural.

Los alimentos no deben utilizarse como instrumento de presión política, económica ni dentro del conflicto armado vulnerando los derechos de la población

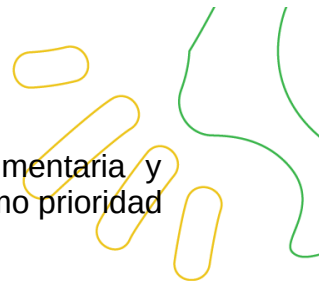
¹ Constitución Política de Colombia. Artículos 42

² Constitución Política de Colombia. Artículo 43

³ Constitución Política de Colombia. Artículo 44

⁴ Constitución Política de Colombia. Artículo 45

⁵ Constitución Política de Colombia. Artículo 46



Todos los Departamentos deben tener como prioridad la seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de sus planes, programas para la población vulnerable como prioridad para el desarrollo humano.

Es facultad del estado adoptar, implementar y evaluar políticas públicas que contribuyan al desarrollo de la seguridad alimentaria y nutricional desde los diferentes sectores de producción, acceso y disponibilidad, priorizando los recursos económicos, técnicos, humanos y de infraestructura disponibles.

El tema de Seguridad Alimentaria y nutricional no es nuevo en nuestro país, sobre él se ha venido desarrollando acciones desarticuladas que no permite el abordaje integral de la problemática.

Que, en la Declaratoria de Roma, en la Cumbre Mundial de alimentación y Nutrición, de 1996 suscrita por el Gobierno de Colombia, estableció entre otros compromisos para los estados partes, así” Aplicar políticas que tengan el acceso físico y económico de todo y en todo momento a alimentos suficiente adecuados e inocuos y su utilización efectiva”

2.1 SOBERANÍA ALIMENTARIA

Uno de los aspectos que toma relevancia frente a las disposiciones internacionales y nacionales sobre seguridad alimentaria, es la cultura y sus manifestaciones en torno al consumo de alimentos. “El derecho a la alimentación implica el derecho a medios de producción o adquisición de alimentos en cantidad y calidad suficientes, que estén libres de sustancias nocivas y sean culturalmente aceptables” (Comité de derechos económicos, sociales y culturales, 1999). Esta condición pone de relieve la importancia del reconocimiento de los diferentes grupos sociales y de su capacidad para producir de acuerdo a criterios de independencia frente a los mercados globales.

El concepto de soberanía alimentaria surge en el contexto de desarrollo capitalista globalizado y busca atender especialmente la autonomía de los pueblos sobre la producción y el consumo, en ese sentido, la soberanía alimentaria se ha definido como “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental” (Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, 2001).

De acuerdo con Vía Campesina⁶, la soberanía alimentaria debe perseguir siete principios:

⁶ <http://viacampesina.org/es>
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Carrera 6 con calle 22N – Edificio de Obras Públicas, Piso 1, Popayán- Cauca
Teléfonos: (057 +2) 8237893 – 8231043 – 8235535
sdesarrolloagro@cauca.gov.co
Facebook: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Cauca
Twitter: SecAgroCauca

- **El derecho a la alimentación:** En concordancia con la apuesta internacional, cada Estado deberá garantizar no sólo la definición de la alimentación como un derecho sino, el desarrollo del campo.
- **Reforma agraria:** Se debe garantizar el acceso y la tenencia de la tierra a los campesinos e indígenas.
- **Recursos naturales:** Condiciona el uso de los recursos naturales al cuidado y sostenibilidad de los mismos.
- **Comercio de alimentos:** Prioriza el uso de alimentos como fuente de nutrición antes que como artículo para el comercio, por tanto, se debe garantizar el consumo de la producción interna.
- **Globalización del hambre:** Frenar la intrusión y el control de multinacionales sobre las políticas de desarrollo del campo.
- **Paz social:** La atención de las zonas rurales y la libertad de las minorías étnicas debe sobreponerse como garantía para eliminar la violencia.
- **Control democrático:** la participación de los pequeños productores en la construcción de políticas agrícolas como garantía de igualdad en la participación respecto a la toma de decisiones que afectan la soberanía y la seguridad alimentaria.

De otro lado, el Parlamento Latinoamericano, por ejemplo, definió la soberanía alimentaria como “el derecho de un país a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación sana y nutritiva para toda la población, respetando sus propias culturas y la diversidad de los sistemas productivos, de comercialización y de gestión de los espacios rurales” (Parlamento Latinoamericano, 2012).

Aunque no se ha llegado a acuerdos sobre el concepto, teniendo en cuenta las rivalidades entre sectores de la sociedad civil e instituciones multilaterales, la soberanía alimentaria es un concepto que proviene de organismos no gubernamentales y de la sociedad civil frente al modelo de desarrollo que afecta directamente a los pequeños productores. No obstante, se entenderá aquí como “una propuesta de reivindicación del derecho fundamental y autónomo de los pueblos campesinos, indígenas, afro descendientes y de comunidades urbanas, a decidir qué y cómo producir, consumir e intercambiar sus alimentos” (Agendas de políticas de origen comunitaria, p. 3; 2012).

2.2 MARCO POLÍTICO Y NORMATIVO: LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COLOMBIA

Como resultado de la promulgación del Documento CONPES 113 de 2008, se crea mediante decreto 2055 de 2009 la institucionalidad requerida para la implementación de la política, en ese sentido, emerge la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN)⁷, cuya función principal es la coordinación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, comisión que se refuerza con la creación del

⁷ [DECRETO 1115 DE 2014](#): Por medio del cual se integran disposiciones en cuanto a la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional CISAN.

Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OSAN) mediante Ley 1355 de 2009, su objetivo radica en proveer y mantener actualizada la información sobre seguridad alimentaria y nutrición (OSAN)⁸.

En ese contexto, el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012-2019 se plantea como “el conjunto de objetivos, metas, estrategias y acciones propuestos por el Estado Colombiano, en un marco de corresponsabilidad con la sociedad civil” (PNSAN, p. 9), y en conformidad con los ejes planteados por la Política Nacional que refieren : a) disponibilidad y acceso de alimentos, desde la perspectiva de la dimensión de los medios económicos; b) consumo y aprovechamiento biológico, desde la perspectiva de la dimensión de calidad de vida y fines del bienestar; c) inocuidad de los alimentos, relacionado con el cumplimiento de condiciones básicas para el consumo humano (PNSAN 2012-2019, 2013:17), busca “contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de toda la población colombiana, en especial, de la más pobre y vulnerable.” (PNSAN 2012-2019, 2013: 21).

Este elemento se refuerza por el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, éste contiene dentro de sus dimensiones prioritarias, la seguridad alimentaria y nutricional de acuerdo con lo estipulado por el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.

Tabla 1. Marco Jurídico

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 74 de 1968	se aprueban los “Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos, así como el Protocolo Facultativo de este último, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en votación Unánime, en Nueva York, el 16 de diciembre de 1966
Ley 715 de 2001	Corresponde a la Nación la dirección del el sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio nacional. -Formular las políticas, planes, programas y proyectos de interés nacional para el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
Decreto 3518 de 2006	Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones
CONPES 113 de 2008	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
3514 de 2008	Política Nacional Fitosanitaria y de Inocuidad para las cadenas de frutas y otros vegetales

⁸ <http://www.osancolombia.gov.co>

Ley 1355 de 2009	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención
Decreto 2055 de 2009	Crea la institucionalidad que permite abordar la problemática de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en forma integral y articulada, y crea la Comisión Intersectorial de SAN (CISAN)
Ley 1804 de 2009	Política de Estado para el desarrollo Integral de la Primera Infancia de 0 a siempre.
Ley 1098 de 2006	Código de la infancia y la adolescencia
PES 1316 de 2009	Lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento.
1355 de 2009	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención
CONPES 140 de 2011	Modifica el Conpes 091 de 2005 "metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio 2015
Ley 1438 de 2011	Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud que en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud, desarrollo del plan decenal de salud pública.
Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021	Busca la reducción de la inequidad en salud

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Colombia

2.3 ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

El programa PANES en articulación con el proyecto “Mejoramiento de la seguridad alimentaria en las familias vulnerables del Departamento del Cauca” constituyen un componente integrador de los ejes de la seguridad alimentaria, en cuyo desarrollo concurren de manera articulada recursos humanos y financieros de las Secretarías Departamentales de Salud, Educación y Agricultura, además de la gestión que realiza con diferentes entidades de cooperación e institucionales, complementando la labor del ICBF, alcaldías municipales y en general del sistema de alimentación escolar mediante el desarrollo de las siguientes estrategias:

- **ASISTENCIA TÉCNICA** para la producción de alimentos en las unidades agropecuarias, agroindustriales, agroecológicas y empresariales de las instituciones educativas, fortaleciendo además la dinámica comercial de los excedentes,



soportando no solo la alimentación escolar, sino también la sostenibilidad técnica, económica y ambiental de los sistemas implementados para darle continuidad a los proyectos.

- APOYO FINANCIERO para la implementación y/o fortalecimiento de proyectos productivos sostenibles y el acceso a alimentos.
- AGROINDUSTRIA para la producción de una formulación de alto valor nutricional a partir de la transformación de la quinua y otros cereales, la cual entrega como apoyo a los restaurantes escolares y familias beneficiarias del proyecto.
- SEGUIMIENTO NUTRICIONAL a los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas, y niños menores de 5 años de las familias en el área de influencia de dichas Instituciones que presentan desnutrición, que con el apoyo de la Secretaría de Salud se direccionan a las rutas de atención en desnutrición.
- EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS O AGROINDUSTRIALES. Cuando las instituciones educativas alcanzan un nivel alto de producción y superan las necesidades de los restaurantes escolares y los de sostenibilidad de los proyectos, se apoya el desarrollo de los procesos de transformación y asesora el mejoramiento de las locaciones de las Instituciones en donde se realiza algún tipo de transformación de alimentos, además de gestionar la articulación con otras Instituciones para el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes que promuevan e incentiven la cultura de emprendimientos.
- COMPETENCIAS Y HÁBITOS ALIMENTARIOS. Mediante capacitación, demostraciones de método el personal promueve y difunde las competencias para la seguridad alimentaria y el mejoramiento de los hábitos alimentarios de las comunidades educativas.
- CULINARIA NATIVA. Con la comunidad educativa, las manipuladoras de alimentos, docentes y estudiantes se realizan demostraciones de método con los alimentos producidos en cada región y se promociona el uso y consumo de la quinua y el guandul como alimentos de alto valor nutricional.
- GESTIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA, promoviendo y acompañando desde el segundo semestre de 2008, la formación de los grupos o comités de seguridad alimentaria en los municipios, los cuales se integran al Consejo Municipal de Política Social y con los que se busca fortalecer la gestión en seguridad alimentaria local para el cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo “42 MOTIVOS PARA AVANZAR”.

2.4 APOORTE A LOS EJES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

- DISPONIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS. Mediante la producción de alimentos básicos en las unidades agropecuarias, que pasaron a los restaurantes escolares, y la implementación de parcelas demostrativas, a través de grupos familiares en situación de vulnerabilidad, localizados en las áreas de influencia de estas instituciones

- **ACCESO A LOS ALIMENTOS.** A través del Programa PANES, se ha atendido a escolares de las Instituciones educativas vinculadas mediante el consumo de los alimentos producidos en las granjas más las raciones de bebida de alto valor nutricional (colada de quinua) aportadas por el mismo Programa y además 176.108 raciones de proteína animal y/o vegetal.
- **CONSUMO DE LOS ALIMENTOS.** Se promueve el mejoramiento de las prácticas alimentarias con las comunidades educativas mediante charlas, talleres, conferencias y demostraciones de método, acorde con las condiciones y circunstancias de las regiones, respetando la diversidad cultural étnica y de género.
- **APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS.** Con la gestión para la obtención de agua potable, mediante sistemas de potabilización de la misma se pretende lograr una mejor salud y un mejor aprovechamiento de los alimentos que se consumen.
- **CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS.** La asistencia técnica se orienta a la producción limpia y/o orgánica de alimentos o al menos sin el uso de agro tóxicos, al uso en condiciones de salubridad y en el marco de buenas prácticas de manufactura (B.P.M), elaboración de conservas y transformación de alimentos con materias primas promisorias de cada región, dirigida a estudiantes provenientes de los grados noveno, decimo y once, a familias beneficiarias y manipuladoras de alimentos de los restaurantes escolares; en buenas prácticas de manufacturas

3. JUSTIFICACIÓN

Acorde a la Constitución Política de Colombia, artículo 44, “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada ... La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos...” (Constitución Política de Colombia, 1991). Sin embargo, actualmente el país enfrenta una crisis estructural, que deriva en una serie de problemáticas sociales importantes, que entre otros aspectos relevantes ha generado pobreza e inestabilidad económica y política, desarrollándose entre otros fenómenos el hambre y la malnutrición como efectos directos de una situación que viene extendiéndose a lo largo de las últimas décadas y que en consecuencia ha generado retraso en el progreso del mismo país, dado que de manera transversal los aspectos cuantitativos y cualitativos de la nutrición están relacionados con la capacidad presente y futura de los pobladores de consolidar su desarrollo. La prevención de incidencia de enfermedades, la capacidad de aprendizaje, el alto rendimiento laboral, social y escolar demandan hábitos de vida saludables. Es evidente que la inseguridad alimentaria y su expresión en la deficiencia nutricional se manifiesta como una de las causas estructurales de la problemática social del Cauca. Esta es la base en la consolidación de procesos productivos y comunitarios hacia el desarrollo sostenible.

Esta situación ha llevado a que gran parte de la población se vea en la necesidad de enfrentar la presencia de enfermedades por desnutrición o malnutrición reflejada

principalmente en la población infantil, que desde su nacimiento cuentan con una limitada oferta de productos para el consumo diario, por lo que a aquellos a los que tienen acceso no siempre cuentan con la mejor calidad ni ofrecen el aporte necesario de nutrientes que le permitan generar un desarrollo apropiado para la edad, limitando el desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales, y generando una disminución significativa en el desarrollo de las actividades productivas del territorio. En esta medida la población rural del Departamento del Cauca refleja un considerado aumento en el número de personas con riesgo de desnutrición u obesidad, debido al consumo elevado de alimentos energéticos, por ser aquellos cuya producción es más frecuente o cuyo valor en el mercado es más bajo.

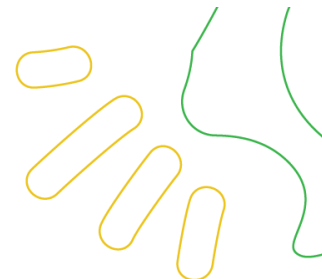
Cabe aclarar que el Departamento del Cauca es en su mayor parte zona rural, por lo que la vocación de nuestros suelos permite el desarrollo de proyectos productivos que permitan aumentar y optimizar la producción de alimentos en el territorio, y es en esta capacidad en donde reside la importancia del proyecto, dado que no se está realizando un adecuado aprovechamiento de los suelos generando una baja producción de alimentos que limita no solo la disponibilidad de los mismos para la población de la región, sino el acceso para autoconsumo por parte de la familia, permitiendo que ésta pueda obtener un ahorro al no comprarlos directamente de terceros, pero además seleccionar de esta producción aquella que le provea alimentos de buena calidad nutricional, sin embargo en la dinámica actual, el campesino suele producir para vender y lo que queda lo deja para su familia, en consecuencia, el recurso obtenido no le alcanza para adquirir la cantidad suficiente de alimentos para el hogar, y los productos que quedan como excedente presentan deficientes condiciones de calidad.

Siendo así, el mejoramiento y aseguramiento de sistemas productivos integrales y su posterior promoción e implementación, requiere del diseño y soporte de proyectos pedagógicos con enfoque a la seguridad alimentaria y que genere la producción de alimentos necesarios para la mitigación paulatina de las deficiencias nutricionales de los escolares, responsables de la sociedad del mañana; con la premisa de que la educación es la mejor inversión.

El proyecto tiene como eje central la generación de sistemas productivos sostenibles que permitan iniciar procesos de seguridad alimentaria desde la escuela y con impacto en la comunidad beneficiaria y busca integrar fuerzas en este sentido de tal manera que de una forma coordinada las diferentes entidades relacionadas puedan lograr mejores resultados.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutara en 41 municipios del Departamento del Cauca, en Instituciones educativas Agropecuarias vinculadas al Programa PANES y familias en el área de influencia de dichas Instituciones.



5. POBLACIÓN OBJETIVO

- 87.691 escolares de 41 municipios en 206 Instituciones Educativas
- 900 Familias vulnerables con niños menores de 5 años

Lo anterior en el marco de referencia de la resolución expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca por medio de la cual se transfieren recursos del Sistema General de Participaciones a los Fondos de Servicios Educativos, y se asignan por medio del programa PANES a Instituciones Educativas acorde a la distribución establecida en el mismo documento.

5.1 Características de la población beneficiada

Los escolares pertenecen a familias campesinas, indígenas y afrodescendientes de las zonas rurales del Departamento, con Sisben 1 y 2 y que se encuentran matriculados en Instituciones con vocación Agropecuaria, Agro ecológica y Agroindustrial

5.2 Criterios para seleccionar los beneficiarios del Proyecto

- Compromiso de las Alcaldías municipales, de los colegios agropecuarios y/o técnicos, y de la comunidad educativa en la ejecución del proyecto.
- Los colegios deberán tener un área disponible para la instalación de los proyectos productivos
- Los colegios agropecuarios y / o técnicos deberán tener incluido dentro de su PEI, contenidos acordes con la Seguridad Alimentaria y la situación nutricional de la región.
- Los colegios técnicos y/ o agropecuarios deberán tener una infraestructura mínima que permita la instalación o fortalecimiento de los restaurantes escolares.
- Los colegios técnicos y/o agropecuarios deberán disponer de un técnico o profesional en el área.

5.3 Participación de los beneficiarios en el financiamiento del proyecto:

La comunidad educativa aporta al proyecto mano de obra para las labores propias de los cultivos, a través de los padres de familia y los alumnos de los colegios participan de estas labores pedagógicamente.

Con las alcaldías municipales se coordinan acciones través de las UMATAS u otras Entidades estatales y privadas para la ejecución y buena marcha de los proyectos.

Las familias beneficiadas en el área de influencia aportan áreas para la instalación de los proyectos productivos, en los casos en que las Instituciones Educativas no cuenten con área disponible.

Estos procesos son asumidos por la comunidad educativa (profesores del área agropecuaria, estudiantes, padres y madres de familia) y en general por personas del área de influencia del proyecto.



5.4 Análisis de involucrados

ACTORES	TIPO DE ENTIDAD				ROLES DE LOS ACTORES	INTERÉS EN EL PROYECTO	TIPO DE ACTITUD		CONTRIBUCIÓN
	Pública	Comunidad	ONG	Privada			+	-	
Departamento del Cauca (Sec. Agricultura y Desarrollo Rural)	X				Cooperante	Mejorar la seguridad alimentaria en la comunidad escolar del Departamento del Cauca	+		Brindar los recursos económicos para la ejecución de las actividades
Instituciones educativas		X			Beneficiarios	Mejorar las condiciones de los estudiantes	+		Apoyar con cada uno de las actividades y acciones que el proyecto ejecute
Familias de la zona rural		X			Beneficiarios	Producir alimentos para autoconsumo familiar	+		Apoyar el establecimiento de las parcelas demostrativas y demás actividades comunitarias

6. ÁRBOL DE PROBLEMA

6.1 Problema central

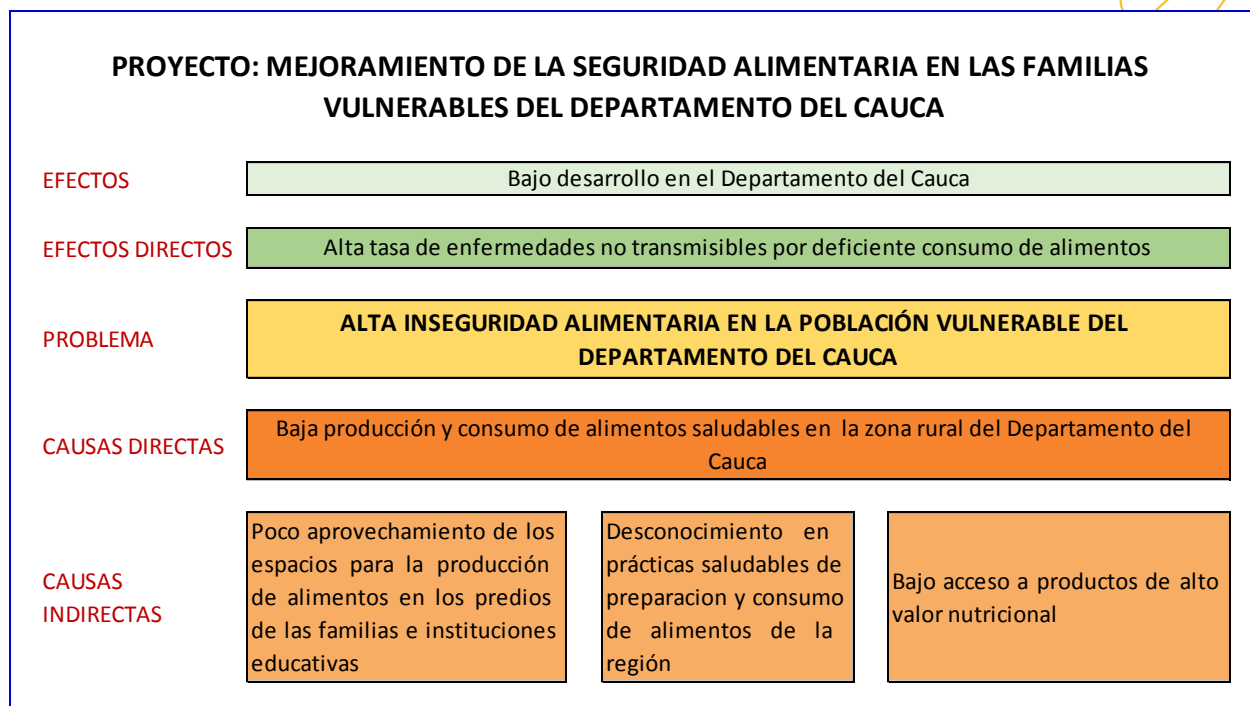
Alta inseguridad alimentaria en la población vulnerable del departamento del cauca

6.2 Causas directas

Baja producción y consumo de alimentos saludables en la zona rural del Departamento del Cauca

6.3 Efectos Directos

Alta tasa de enfermedades no transmisibles por deficiente consumo de alimentos



7. OBJETIVOS

7.1 Objetivo general

Fortalecer de manera progresiva y creciente la seguridad alimentaria y nutricional de la población escolar del departamento del Cauca

7.2 Objetivos específicos

- Producir alimentos de alto valor nutricional
- Fomentar la producción agropecuaria y transformación agroindustrial enfocado en los diferentes ejes de la seguridad alimentaria y nutricional del Departamento del Cauca
- Caracterizar la seguridad alimentaria en el Departamento del Cauca
- Apoyar el acompañamiento y supervisión de las actividades del proyecto.

7.3 Macro actividades

- Asistencia Técnica integral a las familias e instituciones educativas de las zonas rurales del Departamento del Cauca
- Intercambio de conocimientos para fomentar la seguridad alimentaria en los territorios
- Producción de alimentos de alto valor nutricional para las familias en zonas rurales del Departamento Cauca

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

META

120 instituciones educativas atendidas

900 familias vulnerables asistidas

53 Ton de alimentos de alto valor nutricional producidos

FIN

Disminuir la incidencia de enfermedades no transmisibles por deficiente consumo de alimentos

OBJETIVO GENERAL

REDUCIR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

OBJETIVO ESPECIFICO

Aumentar la producción y consumo de alimentos saludables en la zona rural del Departamento del Cauca

MACROACTIVIDADES

1.1 Asistencia Técnica integral a las familias e instituciones educativas de las zonas rurales del Departamento del Cauca

1.2 Intercambio de conocimientos para fomentar la seguridad alimentaria en los territorios

1.3 Producción de alimentos de alto valor nutricional para las familias en zonas rurales del Departamento Cauca

8. COMPONENTE TÉCNICO DEL PROYECTO

A través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se lleva a cabo la tarea de planificación y ejecución de las actividades que enmarca en el proyecto y el seguimiento a las instituciones que hacen parte programa PANES, a través de los siguientes componentes:

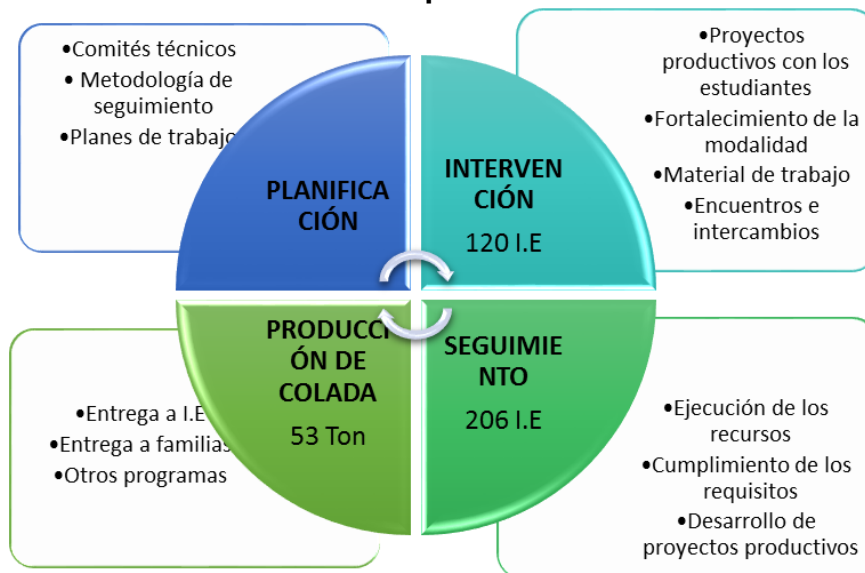
- **Productivo:** Seguimiento a los proyectos productivos establecidos por las Instituciones Educativas beneficiarias, con el fin de recopilar, organizar, sistematizar y analizar la información proveniente de la producción de alimentos.
- **Emprendimiento y agroindustria:** Diagnosticar y apoyar a las instituciones educativas que están realizando procesos de transformación como un mecanismo para incentivar el emprendimiento en los estudiantes, diversificar y fomentar el consumo de alimentos saludables provenientes de cada una de las zonas de influencia de cada institución.
- **Ambiental:** Como un componente transversal a todas las actividades del ser humano, el proyecto busca optimizar el uso de los recursos naturales impactando positivamente al ambiente, e incluir a las comunidades educativas en el trabajo que viene adelantando la Secretaría de Agricultura a través de la Mesa Agroclimática por medio de la cual se busca una agricultura sostenible y adaptada al clima.

OBJETIVO 1. AUMENTAR LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

METAS

- 120 instituciones educativas atendidas
- 900 familias vulnerables asistidas
- 53 Ton de alimentos de alto valor nutricional producidos

MACROACTIVIDAD 1.1 Asistencia Técnica integral a las familias e instituciones educativas de las zonas rurales del Departamento del Cauca



Personal calificado para la prestación de asistencia técnica integral a las instituciones educativas y familias beneficiarias del proyecto

Contempla el personal necesario para llevar a cabo la planificación del proyecto durante los tres años de vigencia, la intervención y seguimiento de instituciones educativas y familias beneficiarias del programa. Lo anterior con el fin de prestar asistencia técnica integral, dentro de las cuales se manejarán dos esquemas de trabajo que permitirá desarrollar actividades de intervención para el fortalecimiento de la modalidad de 120 instituciones y el seguimiento técnico productivo de 206 que hacen parte integral del programa PANES, desarrollando actividades bajo el siguiente esquema:

	PRODUCTIVO	MODALIDAD
COMPONENTES	Seguimiento Acompañamiento Formación	Ambiental Agroindustrial Técnico productivo
METODOLOGÍA	Visitas Talleres de capacitación Talleres demostrativos	Diagnóstico Plan de fortalecimiento Implementación de actividades programadas

El equipo de profesionales a cargo del acompañamiento y supervisión de las actividades del proyecto, en términos generales será el encargado de liderar y gestionar la ejecución de las actividades concernientes a cada uno de los componentes contemplados en el mismo, de igual manera será el responsable de sistematizar la información recolectada en campo, procesar y documentar adecuadamente las acciones adelantadas permitiendo evidenciar y sustentar los productos y metas propuestos en el presente proyecto

Perfiles requeridos para el desarrollo de la actividad son los siguientes:

PERFIL PROFESIONAL	No. PERSONAS
Profesionales de las ciencias agrarias, agropecuaria, agroindustrial, forestal, ambiental o afines, y/o especialistas con experiencia en seguridad alimentaria y ejecución de proyectos productivos	3
Profesional en las ciencias humanas o afines y/o especialista con experiencia en seguridad alimentaria, manejo de sistemas de información y herramientas para la aplicación de software anthro y anthro plus, georeferenciación y espacialización de datos	1
Profesionales en las ciencias económicas, administrativas y contables y/o especialistas con experiencia en manejo de la comunidad rural y ejecución de proyectos productivos	1
	1
Técnico en contabilidad y finanzas, o afines; con experiencia en procesos administrativos y manejo de documentación.	1
Profesional en las ciencias de Ingenierías con experiencia en análisis estadísticos, manejo de bases de datos, presupuestos y manejo de documentación.	1
Profesionales con experiencia en el sector Agropecuario e intervención en comunidades rurales y prestación de asistencia técnica	12
Profesionales con experiencia en el sector Agropecuario e intervención en comunidades rurales y prestación de asistencia técnica	3

1.1.1 Intervención en las instituciones educativas con el fin de fortalecer acciones de la modalidad

Las instituciones educativas de carácter rural tienden a desarrollar acciones en el marco de la modalidad que las caracteriza o define. Siendo así, el esquema educativo muchas veces ve reflejado el desarrollo académico en torno a esta especialidad que genera en los estudiantes identidad y sentido de pertenencia, propuestas e iniciativas, investigaciones al respecto y en conjunto desarrollo intelectual y capacidad instalada dentro de la institución. Es así, que las modalidades de nuestras instituciones giran en torno al componente ambiental, agropecuario, agroindustrial y/o empresarial, y sus variaciones producto de algunas combinaciones entre ellas.

Este esquema de trabajo le permite al estudiante adquirir destrezas y conocimientos alrededor de una temática en particular, y orientar de alguna manera las prácticas que replicará en casa para sus propios proyectos productivos, dejando la iniciativa a libre desarrollo del estudiante.

Las acciones de esta manera tienen una dirección no solo académica sino de persuasión y motivación hacia los escolares y docentes, que en muchas ocasiones ponen sus capacidades intelectuales y de gestión al servicio de la comunidad, siendo el centro de articulación el establecimiento educativo, donde convergen los intereses y/o problemáticas de cada sector, y donde se promueven alternativas constructivas dependiendo de la capacidad de liderazgo de la planta educativa y los recursos disponibles para la consecución de los objetivos planteados.

Este proyecto busca dentro del componente de intervención apuntar al fortalecimiento de estas acciones, partiendo de un diagnóstico que permita identificar y caracterizar las condiciones y estado actual de la institución en sus diferentes áreas, definiendo y perfilando acertadamente las líneas de acción para trabajar y apoyar desarrollos que contribuyan a una producción sostenible y consumo adecuado de alimentos.

Lo anterior, dado que en general los proyectos productivos establecidos en los territorios del Departamento normalmente cuentan con un apoyo en insumos y materia prima principal, cuyo interés va únicamente a la siembra y establecimiento del cultivo. Pero en la actualidad todo el entorno de aprovechamiento debe vincular una producción sostenible y eficiente que a largo plazo contribuya verdaderamente al desarrollo integral del agricultor. No es solo sembrar para vender, no es solo consumir lo que sobra, no es solo establecer cultivos y cosechar, al contrario, es sembrar eficientemente, aprovechar los espacios disponibles, cuidar y optimizar el uso de los recursos naturales, es consumir productos de calidad, destinar alimentos en buenas condiciones para la comercialización, es capacitar al productor para que siendo empresario con su propia finca se comporte y actúe como tal. Por eso nuestros estudiantes deben ver estas iniciativas fortalecidas desde la educación que reciben, siendo motivados para dar un paso mas hacia el fortalecimiento del agro que no implique dejar el campo para salir a buscar trabajo en



ciudades que ya no tienen la capacidad para emplear ni abastecer a la población que recibe.

Atendiendo a esta premisa, se estima que los componentes se direccionarán de la siguiente manera, teniendo en cuenta, que la actividad diagnóstica será quien de los puntos definitivos para elaborar un plan de intervención acorde al nivel de desarrollo de la iniciativa, las necesidades identificadas y las capacidades disponibles para su ejecución.

COMPONENTE AMBIENTAL

El uso adecuado de los recursos naturales es transversal a toda actividad que desarrolle el ser humano, de ahí la importancia de la educación ambiental formal e informal (capacitaciones, charlas, talleres, los proyectos ambientales escolares - PRAES y los planes de acción ambiental - P.A.A) que se debe impartir a las comunidades educativas de cada una de las I.E como herramienta de formación integral que conlleven a generar conciencia en el uso y aprovechamiento racional – sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente como legado y enseñanza para las actuales y futuras generaciones.

El desarrollo de este componente debe estar enmarcado en el siguiente esquema de trabajo, adecuado a las condiciones y diagnóstico de cada una de las instituciones que tengan un manejo representativo en la modalidad:

- Uso y manejo adecuado del agua, cosecha de agua
- Protección en nacimientos de agua y cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos rurales
- Manejo integral de residuos sólidos, líquidos y gaseosos
- Propagación de material vegetal.
- Calentamiento global y cambio climático
- Proyecto ambiental escolar- PRAE y Plan de acción ambiental – P.A.A

De igual manera, el equipo técnico del proyecto está vinculado a la Mesa Técnica Agroclimática, cuyo boletín Agroclimático sirve de herramienta para los docentes y gestores del área técnica, en la planificación de los proyectos productivos, ya que permite reducir en cierta medida los riesgos de pérdidas agropecuarias en términos de las condiciones hidrometeorológicas del Departamento del Cauca.

Con el fin de generar procesos de extensión y transferencia de tecnologías a las comunidades tomando como eje y factor multiplicador la construcción de proyectos pedagógicos, la investigación aplicada y los resultados obtenidos en las granjas de las instituciones educativas y teniendo en cuenta las medidas de adaptación al cambio climático el proyecto contempla la inclusión de instrumentos de medición que junto con la capacitación adecuada permitan que la institución se apropie del conocimiento de la

variabilidad climática e inicie un proceso que le permita realizar pronósticos del estado del tiempo, con el fin de reducir los riesgos o pérdidas agropecuarias en las unidades productivas instaladas en las instituciones educativas

Temáticas a desarrollar dentro del componente:

- Variabilidad climática
- Estrategias de adaptación al cambio climático
- Manejo de instrumentos de medición de variables climáticas
- Pronósticos del estado del tiempo
- Reducción de los riesgos o pérdidas agropecuarias por cuestiones hidrometeorológicas en los sistemas productivos agropecuarios

KIT PARA FORTALECIMIENTO AMBIENTAL			
TIPO DE ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Materiales e insumos	Zaranda 2 m de 4x4 ml	Unidad	1
	Alambre galvanizado	Kilo	1
	Rollo de manguera por 100 m	Unidad	1
	Grapas	Caja por 800g	1
	Malla plástica	Rollo	1
	Poli sombra 50%	20 m	1
	Bolsas plásticas de libra y media	Pqte por 1000uds	3
	Eternit Hojas de 92 cm x 2.44 m	Unidad	2
	Amarras	Unidad	20
	Cal agrícola	Bultos por 50kg	5
	Semillas de especies forestales	Global	1
Herramientas	Pistola para manguera	Unidad	1
	Pala draga calibre 16	Unidad	1
	Palendra con cabo	Unidad	1
	Martillo N° 27	Unidad	1
	Machete herragro	Unidad	1
	SERRUCHO manual	Unidad	1
Equipos	Regadera manual de 7.5 litros	Unidad	1
	Carreta buggy	Unidad	1
	Bomba de 20 litros.	Unidad	1
Instrumentos de medición climatológica	Pluviómetro	Unidad	1
	Termohigrómetro	Unidad	1
	Sensor humedad de suelos	Unidad	1

El kit puede ser ajustado dependiendo las necesidades identificadas en el diagnóstico siempre y cuando cumplan con el fin último del componente y aporten al fortalecimiento de la modalidad de la institución educativa orientado a mejorar las condiciones para aportar a la seguridad alimentaria de los estudiantes.

COMPONENTE AGROINDUSTRIAL, DE TRANSFORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS DE LA REGIÓN PARA EL CONSUMO SALUDABLE DE ALIMENTOS

Con el objetivo de fortalecer el componente de emprendimiento y agroindustria de las Instituciones que están desarrollando procesos de transformación en el marco académico, se busca incentivar y motivar a los estudiantes y docentes a desarrollar procesos de transformación permitiendo la elaboración de productos a partir de las materias primas promisorias de las diferentes regiones, como herramienta para diversificar los productos alimenticios, conservar aquellos excedentes y fomentar el consumo de alimentos nutritivos, de fácil acceso disminuyendo la demanda de productos altamente procesados e incluso ayudando a dinamizar la economía local.

De esta manera se plantea el esquema de trabajo enmarcado en las siguientes temáticas, dependiendo la orientación que se defina en el diagnóstico de las instituciones a intervenir, en donde se pueda identificar el nivel de desarrollo de la agroindustria dentro del marco académico, su articulación con otras instituciones para complementar este enfoque, la disponibilidad de espacios físico para la realización de prácticas, el número de estudiantes que se benefician directa e indirectamente con este tipo de desarrollos, entre otras variables relevantes que permitirán determinar las necesidades reales de cada institución y generar los mecanismos para aportar a su mejoramiento agroindustrial

- Tipos de alimentos y su consumo
- Buenas prácticas de manufactura – BPM
- Conservación de alimentos
- Procesamiento de las líneas básicas: lácteos, cárnicos, fruiter, panificación, dependiendo de los intereses y desarrollos en cada institución
- Aprovechamiento de las materias primas promisorias de la región
- Manejo del agua
- Emprendimiento empresarial
- Conceptos básicos para la estructuración planes de negocio
- Elaboración de productos tradicionales a partir de las materias primas promisorias de la región

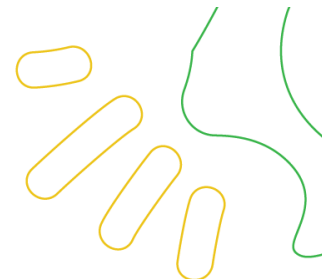
Los talleres deberán ser abordados mediante procesos teórico-prácticos, de manera demostrativa de manera que den la inducción necesaria a los estudiantes y docentes involucrados en los procesos de transformación, con el fin de garantizar la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El proceso de mejoramiento se desarrollará mediante el asesoramiento profesional en los diferentes componentes: Capacitación, distribución de planta, buenas prácticas de manufactura, articulación con instituciones como el SENA para certificar a los estudiantes y direccionar acertadamente los proyectos e ideas innovadoras que se gestan en cada institución, entre otros aspectos que se identifiquen para cada caso.

Pasos a desarrollar:

- Identificación de las instituciones que desarrollan procesos de transformación agroindustrial, basados en la caracterización inicial y/o visitas desarrolladas por los gestores y/o profesionales a cargo del programa Panes. De igual manera se tendrán en cuenta las solicitudes realizadas por las mismas instituciones referentes al apoyo en los componentes de agroindustria y emprendimiento.
- Visita de reconocimiento y caracterización de las Instituciones identificadas previamente con el fin de levantar el diagnóstico agroindustrial en el cual se tendrán en cuenta aspectos como: proceso de implementación de la agroindustria en la institución (origen, años de experiencia, historia), instalaciones (disponibilidad de espacio para realizar procesos agroindustriales, área aproximada, uso exclusivo o compartido con otras actividades escolares, condiciones actuales de la infraestructura), equipos (existentes y estado actual de los mismos, uso exclusivo o compartido para otras actividades escolares), programa agroindustrial (existe o no u programa o una asignatura que permita el desarrollo de procesos agroindustriales en el ejercicio académico de la Institución, de qué manera se desarrolla, grados involucrados, número de estudiantes que participan de estos procesos, entidades e instituciones vinculadas, procesos que se han realizado a la fecha, fuente de las materias primas utilizadas, productos elaborados, innovaciones, tipo y forma de organización de las prácticas, eventos o ferias de exposición de estos productos) y finalmente los intereses actuales y proyecciones de la institución al respecto del componente agroindustrial y de emprendimiento (reconocimiento de las necesidades actuales y orientación del apoyo que se le puede prestar a la Institución)
- Desarrollo de talleres teórico prácticos de transformación de alimentos con los estudiantes con el fin de orientar, apoyar y aportar al desarrollo de productos, e identificar el nivel de desarrollo de la institución en este componente
- Elaboración del diagnóstico, sistematización de los resultados obtenidos e identificación clara de las necesidades de cada institución para proceder a apoyarlas acertadamente.
- Calificación y evaluación conforme a los criterios establecidos en el diagnóstico, y que responda a las necesidades identificadas en el mismo
- Selección de las instituciones que serán beneficiarias.

Dentro de los elementos o equipos contemplados en este componente se incluyen los siguientes:



KIT EQUIPOS AGROINDUSTRIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
EQUIPOS	CANTIDAD
Congelador	1
Estufa Industrial	1
Licuada industrial	1
Batidora	1
Molino para carnes	1
Selladora de impulso	1
Termómetro Punzón	1
Refractómetro	1
Lactodensímetro	1
Gramera	1
Balanza eléctrica	1

El kit puede ser ajustado dependiendo las necesidades identificadas en el diagnóstico siempre y cuando cumplan con el fin último del componente y aporten al fortalecimiento de la modalidad de la institución educativa orientado a mejorar las condiciones para aportar a la seguridad alimentaria de los estudiantes

1.1.2 Seguimiento a las instituciones educativas adscritas al programa Panes en el marco de la ejecución de los recursos asignados por la Secretaría de Educación para el correcto establecimiento de proyectos productivos y acompañamiento integral en los componentes de la seguridad alimentaria

La Secretaría de Educación aporta un recurso proveniente del Sistema General de Participaciones, el cual es asignado a las instituciones a través de una resolución expedida por la misma secretaria, por medio de la cual se asigna el recurso a cada institución que haya sido seleccionada como beneficiaria del programa, conforme el número de estudiantes de la Institución incluyendo todas las sedes, con el cual se busca que la Institución establezca un proyecto productivo sostenible que permita producir alimentos para complementar la alimentación de los estudiantes; para lo cual se establecen los siguientes criterios y condiciones para el respectivo uso del mismo:

- La adquisición de los alimentos deberán ser para beneficio exclusivo de los estudiantes de dichas instituciones de tal manera que aporte proteína a la dieta alimentaria.
- Los proyectos deberán diseñarse y ejecutarse teniendo en cuenta el principio de sostenibilidad
- Para la ejecución de éstos recursos se requerirá el concepto previo y positivo del Comité Técnico, el cual debe estar conformado mínimamente por los siguientes integrantes: El rector de la Institución Educativa, El profesional asignado por el



Programa Panes, un profesor encargado del área técnica, el personero estudiantes o un representante de los estudiantes y un representante de los padres de familia.

- Las instituciones educativas deben llevar registros de producción de los proyectos productivos implementados en las granjas detallando lo utilizado para el restaurante y los excedentes que se produzcan.
- El plazo máximo de ejecución de los recursos es de 6 meses, siendo éste un requisito para la continuidad de la transferencia en los siguientes años

Con el fin de realizar un adecuado seguimiento a estos proyectos, los gestores son asignados a cada una de ellos con el fin de realizar las siguientes actividades:

- Verificar el desarrollo de proyectos productivos en las Instituciones educativas asignadas y monitorear sus indicadores mediante Comités técnicos de planeación con la red de actores (Rector, Docente del área agropecuaria, estudiante, padre de familia, proyectos productivos). Entregar consolidado de resultados y reportar ante el FOSES los hallazgos e inconvenientes presentados en la ejecución de los recursos asignados por la Secretaría de Educación
- Realizar jornadas de tamizaje nutricional mediante toma de peso y talla, la primera a los estudiantes con desnutrición detectadas en el años inmediatamente anterior y una segunda toma de peso y talla a todos los estudiantes de las instituciones educativas asignadas en el año vigente.
- Realizar visitas mensuales de asistencia técnica, capacitación y seguimiento a los procesos y dinámicas en el desarrollo de proyectos productivos para la complementación alimentaria en las I.E.A según modalidad Panes, que incluye: Desarrollo de capacidades de producción de alimentos sanos, taller práctico de transformación de alimentos para consumo en los restaurantes, valoración de las condiciones de los restaurantes escolares. Lo anterior con el fin de orientar acertadamente el establecimiento, montaje y/o fortalecimiento de los proyectos productivos y realizar el respectivo seguimiento para recolección de datos de producción.
- Realizar talleres prácticos por cada una de las Instituciones Educativas asignadas de capacitación para el fortalecimiento de capacidades: 1) Demostración de método en manejo agroecológico, 2) Implementación estrategia 4x4 promoción de consumo de frutas y verduras y actividad física, 3) prevención de consumo de alcohol y tabaco, 4) Preparación de alimentos con productos de la zona con valor nutricional, reducción de consumo de sal, azúcar, alimentos empaquetados, grasas trans y dirigido a los estudiantes utilizando el brochure de vivienda saludable en el entorno rural, 5) Buenas prácticas de manufactura, 6) Plan de saneamiento (limpieza y desinfección, control de plagas, residuos sólidos y suministro y calidad de agua) para las instituciones educativas asignadas
- Recolección de datos de producción anua correspondiente a la ejecución de los recursos.

1.1.3 Fortalecimiento de sistemas productivos familiares de la zona rural localizada en el área de influencia de las Instituciones Educativas que hacen parte del proyecto

Este componente tiene como fin establecer sistemas demostrativos para la implementación de modelos productivos familiares que provean alimentos energéticos, proteicos y reguladores a las familias que se encuentran localizadas en el área de influencia de las instituciones educativas donde se están fortaleciendo los procesos agropecuarios a través del proyecto, permitiendo la recuperación y establecimiento de los sistemas tradicionales (agrícola), que por principio, son amigables con el medio ambiente y los recursos naturales.

De esta manera, la producción vincula no solo la siembra de las semillas, sino también el mantenimiento de estas parcelas a través de mecanismos orgánicos y sostenibles que puedan ser aplicados utilizando los recursos de los cuales disponen las familias.

Siendo así, a través del acompañamiento del personal en campo se podrán desarrollar diferentes actividades teórico prácticas, modalidad escuela de campo para llevar a cabo un seguimiento eficiente de las parcelas demostrativas y generar la replicación de estos modelos por las demás unidades familiares de la zona, contribuyendo al aumento en la disponibilidad de alimentos y por ende garantizar el acceso a otras fuentes nutricionales

Para el desarrollo de la actividad se tienen en cuenta las características agroecológicas de los territorios por lo cual se contemplan los siguientes insumos y materias primas, las cuales pueden ser ajustados o modificados acorde a las necesidades de los territorios donde se hará intervención, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y ambientales que se presenten durante la ejecución.

TIPO DE CLIMA	TIPO DE ALIMENTO	ESPECIE	PRESENTACIÓN
FRIO	Hortalizas	Habichuela Nacional Lago Azul	Sobre por 25g
		Repollo Bola Verde Mejorado	Sobre por 20g
		Cebolla larga Ever green	Sobre por 20g
		Zanahoria Chantenay Royal	Sobre por 20g
		Acelga Large White Ribbed	Sobre por 20g
		Espinaca Híbrida 424	Sobre por 20g
	Energéticos	Maíz amarillo duro ICA V305	Paquete por 1000g
	Proteicos	Fríjol Bachue	Paquete por 500g
		Arveja Santa Isabel (piquinegra)	Sobre por 25g
	Frutal	Tomate de árbol amarillo	Sobre por 2g
	Aromáticas	Perejil Común de hoja lisa	Sobre por 4g
		Cilantro común (de castilla)	Sobre por 5g
		Tomillo común de verano	Sobre por 0,2g

		Albahaca grande verde	Sobre por 1g
		Manzanilla	Sobre por 0,3g
MEDIO	Hortalizas	Tomate santa clara	Sobre por 1g
		Habichuela Nacional Lago Azul	Sobre por 25g
		Repollo Bola Verde Mejorado	Sobre por 20g
		Cebolla larga Ever green	Sobre por 20g
		Zanahoria Chantenay Royal	Sobre por 20g
		Acelga Large White Ribbed	Sobre por 20g
	Energéticos	Maíz amarillo duro ICA V305	Paquete por 1000g
	Proteicos	Frijol regional tipo Nima	Paquete por 500g
		Arveja Santa Isabel (piquinegra)	Sobre por 25g
	Frutal	Uchuva	Sobre por 5g
	Aromáticas	Perejil Común de hoja lisa	Sobre por 4g
		Cilantro común (de castilla)	Sobre por 5g
		Tomillo común de verano	Sobre por 0,2g
		Albahaca grande verde	Sobre por 1g
		Manzanilla	Sobre por 0,3g
CÁLIDO	Hortalizas	Tomate santa clara	Sobre por 1g
		Habichuela Nacional Lago Azul	Sobre por 25g
		Repollo Bola Verde Mejorado	Sobre por 20g
		Cebolla Híbrida Yellow Granex	Sobre por 2g
		Zanahoria Chantenay Royal	Sobre por 20g
		Acelga Large White Ribbed	Sobre por 20g
		Zapallo	Sobre por 10g
	Energéticos	Maíz Amarillo duro ICA V109	Paquete por 1000g
	Proteicos	Frijol regional tipo Nima	Paquete por 500g
	Frutal	Sandía	Sobre por 4g
	Aromáticas	Perejil Común de hoja lisa	Sobre por 4g
		Cilantro patimorado	Sobre por 5g
		Tomillo común de verano	Sobre por 0,2g
		Albahaca grande verde	Sobre por 1g
		Manzanilla	Sobre por 0,3g
Todos los climas	Herramientas de trabajo agrícola		Kit
	Insumos para preparación de abonos orgánicos		Kit



1.1.4 Sistematización y procesamiento de la información recolectada en campo durante la ejecución de las actividades

El proyecto realizará seguimiento continuo a las instituciones educativas donde hace presencia, priorizará con cada una las inversiones y los proyectos a desarrollar, acompañará su ejecución y monitoreará sus resultados por consiguiente, se hace necesario realizar seguimiento y evaluación a los sistemas productivos agropecuarios instalados en las instituciones educativas y familias beneficiarias, para lo cual se requiere sistematizar y procesar la información de lo que se produce en términos agropecuarios, es así como los gestores levantan la información en campo de cada uno de los SPAS, de las instituciones educativas y de las familias vinculadas al programa, mediante un formato establecido para dicho fin, el cual es recepcionado, sistematizado y procesado, con el fin de determinar la producción agropecuaria de cada una de las unidades productivas, en términos de cantidades consumidas y comercializadas tanto para el área agrícola como pecuaria dado el caso, que permita a su vez generar diferentes tipos de indicadores.

Así mismo se hace indispensable Especializar la información mediante Georeferenciación y caracterización de las instituciones educativas que permita mostrar o visualizar la información mediante mapas del departamento del Cauca, y que a su vez sirva como herramienta para la planificación y la toma de decisiones

Para este fin, el equipo técnico del proyecto liderando cada uno de los componentes será responsable de definir y establecer el tipo de información requerida, para que el profesional destinado prestar apoyo a la gestión documental determine y establezca los procedimientos, formatos y protocolos para el diligenciamiento de los mismos acorde a la normatividad exigida por la Gobernación del Cauca para llevar acorde el archivo del programa, y así mismo, sea responsable de sistematizar, consolidar y generar informes de resultados de las acciones realizadas en campo, en tiempo real.

MACROACTIVIDAD 1.2 Intercambio de conocimientos para fomentar la seguridad alimentaria en los territorios

Fomentar una cultura que abarque el intercambio de conocimiento ayuda a llenar vacíos de información, aumentar el rendimiento y la productividad, y de esta manera estimular a los líderes (Powell, Matt. s.f), las iniciativas y la creatividad en un determinado entorno. Es así, como a través de diferentes estrategias se puede promover eficientemente este tipo de actividades que generen desarrollo en un determinado territorio dirigido o enfocado según sea el caso a fortalecer diferentes campos de acción social, económico, productivo, político, académico, entre otros aspectos que hacen parte integral del desarrollo de una sociedad.

Generar estos entornos hace parte de la apuesta de este proyecto, quien a través de diferentes estrategias y actividades pretende generar un rescate e intercambio de conocimientos a partir de las mismas experiencias de las comunidades mediante

encuentros, eventos, talleres demostrativos, participación en ferias / muestras u otros dentro y fuera del departamento, u otras posibles acciones, donde los estudiantes, docentes o agricultores puedan ejercer roles de expertos y de aprendices a la vez, en la medida que se transfieren exitosamente conocimientos a nuestros beneficiarios, fortaleciendo sus capacidades intelectuales y competencias, fácilmente aplicables a sus actividades productivas, económicas, alimentarias, y sociales. Es de recordar que la seguridad alimentaria parte del consumo de alimentos que por vocación se dan en los diferentes territorios, y esta hace parte de la primera actividad social que une a las comunidades en torno a su principal recurso que es la tierra, de donde proviene su sustento, de ahí deriva gran parte de sus conocimientos, experiencias, anhelos, expectativas que constituyen la materia prima que requiere ser explotada para convertir esos sueños rurales en realidades donde la calidad de vida se ve impactada favorablemente.

La actividad contempla la realización de tres (3) eventos anuales definidos según se enmarque la estrategia con cada zona, donde se promueva y facilite el intercambio de experiencias exitosas, ambientales, agroindustriales, gastronómicas, agropecuarias, de carácter escolar y comunitario desarrolladas a nivel local y/o regional; se socializan los saberes interdisciplinarios, se fortalecen las expresiones culturales y se degustan los sabores de los platos típicos con el fin de formar conciencia ambiental, en pro de una soberanía alimentaria y el mejoramiento de la calidad de vida.

Además, se incluye la participación en la mayoría de eventos programados en las Instituciones Educativas adscritas al programa PANES.

Para el desarrollo de estas actividades se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento:

- a) Planeación de las actividades a través de la elaboración de un plan de trabajo coordinado con el equipo del programa y los grupos focales definidos para el desarrollo de cada evento.
- b) Presupuesto que incluya la logística necesaria teniendo en cuenta los servicios que se requerirán para la realización de los mismos.
- c) Cronograma establecido para prever con anticipación cada una de las acciones a realizar para la realización del evento
- d) Definición de roles y responsabilidades, que incluya a cada uno de los involucrados en la realización y/o participación del evento.
- e) Ejecución acorde a los puntos anteriormente planteados
- f) Informe de resultados y evaluación

Dentro de la presente actividad se incluyen la adquisición de materiales que permitan la correcta divulgación de todas las actividades del proyecto, en el entendido que gran parte del éxito de este tipo de estrategias van dirigidas a un proceso educativo y de concientización que permita llegar a los niños, niñas y adolescentes de manera creativa y constante para generar un cambio de actitud frente a la producción y consumo de alimentos de manera responsable y eficiente.

Este material permitirá guiar acertadamente los diferentes componentes planteados en el proyecto, y generar una visibilización del programa y el mensaje que este quiere transmitir en los territorios donde interviene.

MACROACTIVIDAD 1.3 Producción de alimentos de alto valor nutricional para las familias en zonas rurales del Departamento Cauca

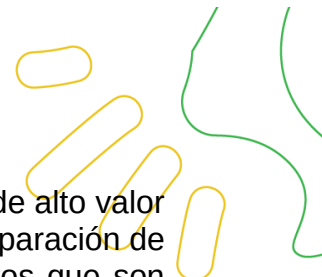
Para la transformación y elaboración de productos de alto valor nutricional, los cuales se entregan a los beneficiarios del programa, se cuenta con estrategias de cooperación a través de un convenio interinstitucional entre Gobernación del Cauca - Universidad del Cauca, en la cual las dos instituciones convergen hacia el mismo objetivo: promover la seguridad alimentaria y nutricional.

Para su cumplimiento se cuenta con las instalaciones, equipos, utensilios y el personal idóneo que ejecuta las tareas para la obtención de los productos alimenticios a partir de materias primas regionales, teniendo como eje la utilización de la quinua, por su reconocido valor nutricional. Actualmente, resultado del proceso de transformación se obtiene el producto “Colada a Base de Quinua”.

Estas actividades en mención se llevan a cabo en las instalaciones de la planta de Granos y Semillas, ubicada en la ciudad de Popayán, Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Agrarias, complejo de plantas pilotos.

Los profesionales vinculados a esta actividad tendrán las siguientes responsabilidades:

ACTIVIDAD	PERFIL PROFESIONAL	No. PERSONAS
Producción de alimentos de alto valor nutricional	Profesional en Ingeniería Agroindustrial, de alimentos y/o afines, con experiencia en manejo integral de planta agroindustriales para el procesamiento de alimentos	1
	Bachilleres con experiencia en la operación de plantas agroindustriales y conocimientos en buenas prácticas de manufactura, calidad e inocuidad de los alimentos, normatividad vigente para la operación de plantas procesadoras de alimentos, normatividad vigente para la operación de plantas procesadoras de alimentos.	2



En la planta de procesamiento de granos y semillas se producen alimentos de alto valor nutricional, específicamente Mezcla en Polvo a Base de cereales para la preparación de colada y sorbete con dos sabores, sabor Vainilla y sabor Banano, productos que son distribuidos en las Instituciones educativas adscritas al programa Panes, conforme el número de estudiantes matriculados incluyendo las respectivas sedes.

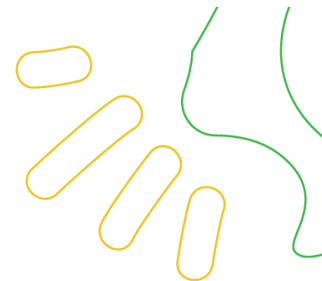
Para la elaboración de estos productos se requieren los siguientes insumos:

Producción estimada 2021-2023	53 Ton
----------------------------------	--------

MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Quinoa	689	Bultos por 30 kg	\$180.675	\$124.485.075
Avena molida	542	Bultos por 25 kg	\$90.338	\$48.942.850
Harina de trigo	171	Bultos por 50 kg	\$117.165	\$20.009.178
Leche en polvo	306	Bultos por 25 kg	\$418.838	\$128.257.350
Azúcar	59	Bultos por 50 kg	\$142.350	\$8.382.833
Sabor	106	Bultos por 10 kg	\$733.650	\$77.766.900
C.M.C	29	Bultos por 10 kg	\$326.310	\$9.608.017
Empaques impresos a todo color, multicapas	1178	Kilogramo	\$21.500	\$25.322.605
Empaques de polipropileno de 40Kg	1325	Unidad	\$2.190	\$2.901.750
Bolsas plásticas para empacar harinas de 40Kg	1178	Unidad	\$2.081	\$2.450.367
Desinfectante Citrozan	12	Galones	\$208.050	\$2.450.367

TOTAL	\$450.577.292
VALOR POR TON	\$8.501.458

De la misma manera y en el marco del convenio firmado con la Universidad del Cauca para la utilización de la planta de producción se incluye dentro del presente proyecto la adquisición de equipos agroindustriales para dotación de la planta existente que permita la producción adecuada de productos que cumplan con las exigencias de calidad e inocuidad establecidas por la normatividad vigente.



Equipos	Cantidad
Silo o tanque de almacenamiento en acero inoxidable para 200 Kg de harina	1
Banda transportadora	1
Transporte neumático de harinas	1
Balanza	2
Báscula	2
Estibas plásticas	20
Mesas de trabajo en acero inoxidable con rebordes	2

9. CAPACIDAD GENERADA

- 87.691 escolares de 41 municipios en 206 Instituciones Educativas, con asistencia técnica para la producción de alimentos en las unidades agropecuarias o agroindustriales, se fortalecerán a través de apoyo financiero para la implementación de nuevos proyectos productivos sustentables, para la compra de alimentos y recibirán complemento nutricional a través del consumo de bebidas de alto valor nutricional.
- 900 Familias vulnerables con niños menores de 5 años, con asistencia técnica integral para el establecimiento de proyectos productivos en sus predios y orientaciones hacia la preparación y consumo de alimentos, buenas prácticas de manufactura y manejo agroecológico de los cultivos.
- 120 Instituciones Educativas intervenidas a través del fortalecimiento de actividades fuertes en la modalidad de trabajo (productivo, ambiental o agroindustrial)
- 53 Toneladas de alimentos de alto valor nutricional producidas y entregadas para el consumo de los estudiantes y familias que hacen parte del proyecto.

10. ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el fin de operar adecuadamente el proyecto a nivel de los municipios, dar enfoques y sugerir ajustes, se crearán Comités Técnicos Operativos en cada uno de ellos, con la representación de la Gobernación del Cauca, docentes del área técnica, rector, las Asociaciones de Padres de Familia, y el Personero Estudiantil de cada Colegio.

PRESUPUESTO GENERAL



MACRO ACTIVIDAD	TIPO DE GASTO	CANTI DAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
1.1 Asistencia Técnica integral a las familias e instituciones educativas de las zonas rurales del Departamento del Cauca	Personal calificado	33	Meses	\$55.075.758	\$1.817.500.000	\$576.500.000	\$620.500.000	\$620.500.000
	Materiales e insumos	1020	Kits	\$234.588	\$239.280.000	\$78.000.000	\$81.900.000	\$79.380.000
	Transporte	33	Meses	\$4.077.650	\$134.562.450	\$44.400.000	\$48.069.000	\$42.093.450
1.2 Intercambio de conocimientos para fomentar la seguridad alimentaria en los territorios	Logística	9	Eventos	\$3.677.917	\$33.101.250	\$10.500.000	\$11.025.000	\$11.576.250
	Materiales e insumos	3	Estrategia	\$6.981.917	\$20.945.750	\$10.300.000	\$5.315.000	\$5.330.750
1.3 Producción de alimentos de alto valor nutricional para las familias en zonas rurales del Departamento Cauca	Personal calificado	33	Meses	\$4.000.000	\$132.000.000	\$44.000.000	\$44.000.000	\$44.000.000
	Personal no calificado	33	Meses	\$3.600.000	\$118.800.000	\$39.600.000	\$39.600.000	\$39.600.000
	Materiales e insumos	53	Toneladas	\$8.941.769	\$473.913.776	\$144.524.786,0	\$160.677.556,2	\$168.711.434,0
	Servicios	3	Servicios	\$10.000.000	\$30.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000
	Equipos	1	kit de equipos	\$30.000.000	\$30.000.000	\$30.000.000	\$0	\$0
	Transporte	33	Meses	\$886.726	\$29.261.950	\$9.380.000	\$9.849.000	\$10.032.950
TOTAL					\$3.059.365.176	\$997.204.786	\$1.030.935.556	\$1.031.224.834

ARNOLD YESID PAZ CASTRO
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Carrera 6 con calle 22N – Edificio de Obras Públicas, Piso 1, Popayán- Cauca
Teléfonos: (057 +2) 8237893 – 8231043 – 8235535
sdesarrolloagro@cauca.gov.co
Facebook: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Cauca
Twitter: SecAgroCauca

